

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°04-2023-MDCP/CS – Primera Convocatoria

En la ciudad de Codo de Pozuzo, siendo las 14:40 horas del día 18 de Diciembre del 2023, en la Oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Codo de Pozuzo, el comité de selección, designado mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°048-2023-GM-MDCP, conformado por SUSAN ENCARNACION VASQUEZ en calidad de presidente (Titular), DIEGO EDMUNDO CALIXTO BAZAN en calidad de primer miembro (titular) y DAHIRO FRANCK MEJIA VERDE en calidad de segundo miembro (titular), encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°04-2023-MDCP/CS – Primera Convocatoria, cuyo objeto de contratación es ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PETRÓLEO B5 S-50 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "RENOVACION DE SUPERFICIE DE RODADURA; EN EL (LA) CAMINO VECINAL DESVIO RUTA HU-1000 (PUENTE YANCEN AL CENTRO POBLADO LOS ANGELES DEL RIO POZUZO) DISTRITO DE CODO DEL POZUZO, PROVINCIA PUERTO INCA, DEPARTAMENTO HUANUCO". A fin de realizar la APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS.

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10417607990	ESPINOZA RETES RONAL WILLIAM	12/12/2023	Válido		12/12/2023	10417607990
2	Proveedor con RUC	20605457551	ESTACION DE SERVICIOS MATITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13/12/2023	Válido		13/12/2023	20605457551

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

Se procede a verificar de la relación de registrados, presentaron sus ofertas los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10417607990	ESPINOZA RETES RONAL WILLIAM	14/12/2023	22:15:01	10417607990	14/12/2023	22:28:28	Enviado	Valido
2	20605457551	EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/12/2023	21:52:45	20605457551	15/12/2023	21:58:54	Enviado	Valido

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA Y ADMISION DE LAS OFERTAS

Acto seguido se procede a la verificación de la Ofertas Técnicas; verificando si estos cumplen con los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el artículo 82 del Reglamento y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases, tal como se detalle en el siguiente recuadro:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR	
	ESTACION DE SERVICIOS MATITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	ESPINOZA RETES RONAL WILLIAM
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN	ADMITIDA	ADMITIDA

Se pudo comprobar que el postor CUMPLIO con la presentación de la documentación obligatoria contenidas en las bases administrativas, por lo que queda ADMITIDA para pasar a la siguiente etapa.



EVALUACION REQUISITOS DE HABILITACIÓN

Acto seguido, se procedió a la evaluación de requisitos de habilitación Ofertas admitidas, con el siguiente resultado:

REQUISITOS DE HABILITACIÓN	POSTOR	
	ESTACION DE SERVICIOS MATITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	ESPINOZA RETES RONAL WILLIAM
COPIA SIMPLE DE LA AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN VIGENTE EN EL REGISTRO DE HIDROCARBUROS DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA - OSINERGMIN, SEGÚN EL DECRETO SUPREMO N° 004-2010-EM Y REGULADO POR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO OSINERGMIN N° 191-2011/OS-CD Y MODIFICATORIAS.	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN	CALIFICADA	CALIFICADA

EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Seguidamente el comité procedió a la evaluación de las ofertas, puesto que se encuentra dentro de los márgenes solicitados:

N°	POSTOR	OFERTA PRESENTADA
1	ESTACION DE SERVICIOS MATITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	S/. 78,400.00
2	ESPINOZA RETES RONAL WILLIAM	S/. 80,000.00

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es **ESTACION DE SERVICIOS MATITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD**, por el monto total de **S/. 80,000.00 (Ochenta Mil Seiscientos con 00/100 Soles)**, excluido el IGV.

Siendo las 17:00 horas del mismo día, se concluye el acto, procediéndose a dar lectura en presencia de los presentes, y luego de ser leída es aprobada y suscrita en señal de conformidad

SUSANA ENCARNACION VASQUEZ
Presidente Titular

DIEGO EDMUNDO CALIXTO BAZAN
Miembro Titular 1

DAIRO FRANCK MEJIA VERDE
Miembro Titular 2